## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 220 - Jueves, 16 de noviembre de 2017

página 141

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 23 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Marmolejo, de acuerdo de iniciación e información pública. (PP. 3070/2017).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 5 de octubre de 2017, la iniciación del procedimiento, de oficio, de la adopción del proyecto de escudo y bandera de este municipio, incluyendo la propuesta de símbolos y, de conformidad con lo determinado en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las entidades locales, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días hábiles, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar y formular las alegaciones que consideren convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marmolejo, 23 de octubre de 2017.- El Alcalde-Presidente, Manuel Lozano Garrido.

